

Tema 7: La España del siglo XVI

7.1. El Imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías

Las Coronas de Castilla y Aragón acabaron recayendo sobre Carlos de Gante, primogénito de Juana (hija de los RRCC) y Felipe el Hermoso (heredero de las posesiones de Borgoña). Con él se inició la casa de los Habsburgo. En 1516, Carlos I fue proclamado rey de Castilla y Aragón y un año más tarde dejó los Países Bajos para encargarse de estas posesiones en la Península. En 1515 ya había heredado el Franco Condado y los PPBB de su padre y al morir su abuelo, Maximiliano de Austria, obtiene Alemania, Austria y los derechos al título de emperador del Sacro Imperio. A pesar de que sus territorios se hallaban dispersos dentro y fuera de Europa, Carlos I quiso restaurar el imperio cristiano en Occidente mediante una política integradora. Siempre mantuvo una corte itinerante y se trasladaba donde surgieran problemas. Al ser su ideal una M^a universal y cristiana, los principales problemas de su reinado fueron con Francia y los turcos, y contra la expansión del protestantismo. En 1519, dejó como regente en Castilla a Adriano de Utrecht, lo que causó un gran descontento generalizado. Toledo se alzó en 1520 y la siguieron varias comunidades, demandando el regreso del rey, la retirada de los extranjeros de cargos públicos y un mayor protagonismo de las Cortes. Los comuneros se organizaron en torno a la Junta Santa de Ávila con jefes militares como Juan Bravo o Pedro Maldonado y consiguieron tomar Tordesillas, donde ofrecieron la Corona a la reina Juana. El nombramiento del Almirante Enríquez y del Condestable Íñigo de Velasco como colaboradores de Adriano de Utrecht, privó a los comuneros del débil apoyo que obtenían de la nobleza y esto, junto con el rechazo de la Corona de Juana y el fortalecimiento de las fuerzas militares reales, propició la derrota del movimiento comunero antiseñorial en Villalar (abril 1521). La ejecución de los principales cabecillas sirvió de aviso para cualquier intento de revuelta. Castilla se convirtió en el territorio más dócil para la M^a y sus recursos del Atlántico fueron utilizados sin dificultad.

En territorios levantinos surge el movimiento de las Germanías (1519-1522). A las clases populares se les había permitido formar una milicia en caso de ataque berberisco pero, ante la emigración de los nobles en 1520 por una epidemia de peste, Adriano ordenó su disolución. Los artesanos se declararon en rebeldía y el movimiento se extendió por el resto del reino y las islas baleares. Protestaban por la crisis económica y pedían la reducción de los derechos de la nobleza. Tras la derrota de los comuneros, el ejército acabó con las Germanías y el emperador gravó con fuertes impuestos a las ciudades rebeldes.

El aplastamiento de los levantamientos antiseñoriales que supusieron las comunidades y las Germanías significó la alianza de la nobleza y la M^a y la marginación de la burguesía.

7.2. La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica

En 1556, Carlos I abdica y entrega a su hijo Felipe la M^a Hispánica y a su hermano Fernando el Imperio. Gobernó desde Castilla y estableció la capital de la M^a en Madrid en 1561. Su Imperio estaba formado por los territorios que había heredado de su padre, los PPBB, el Franco Condado, el Milenado, el reino de Nápoles, los territorios americanos y las Filipinas (que incorporó en 1571). En 1578, muere el rey de Portugal Sebastián I, y tras la muerte de todos sus sucesores, solo quedaba Felipe II. Gran parte de la nobleza y comerciantes portugueses favorecían la anexión pero no las clases populares. Felipe II encargó al Duque de Alba la invasión de Portugal, para la cual apenas encontraron resistencia. En 1581 las Cortes portuguesas proclamaron rey a Felipe II, I de Portugal, el cual permaneció en Lisboa 3 años. El rey se comprometió mantener en sus cargos a todos los funcionarios de la administración central y local y a todos los efectivos que controlaban el imperio portugués y a no modificar los fueros, costumbres y privilegios de la población. Las posesiones portuguesas en Brasil, África y Asia pasaron al imperio “donde nunca

se ponía el sol". Para gobernar todo, dirigió una compleja y enorme administración y un poderoso ejército. Tuvo que hacer frente a graves problemas internos (muerte de su heredero), los dos más relevantes la rebelión de las Alpujarras y las alteraciones de Aragón. En el primero, moriscos granadinos se sublevaron contra el monarca por la prohibición en 1567 de la cultura árabe. La guerra finalizó en 1571; los moriscos se dispersaron por Castilla y las Alpujarras se repoblaron con cristianos viejos. Las alteraciones de Aragón surgieron cuando la nobleza se opuso al frecuente intervencionismo del rey. Antonio Pérez, antiguo secretario del rey condenado a prisión, huyó de Madrid y buscó protección y apoyo en Aragón, Francia e Inglaterra, mientras que el rey ocupó militarmente Zaragoza, ajustició al justicia y suspendió los fueros aragoneses. Su política exterior se inspiró en la de su padre. Mantuvo cuatro guerras principales. Cuando el rey quiso instaurar los principios absolutistas de Castilla en territorio flamenco, las oligarquías nobiliarias locales vieron su posición de privilegio amenazada, y a la oposición política se sumó la religiosa. El rey envió al ejército del Duque de Alba, que ajustició a los líderes y sometió a los sublevados. Esto inició un conflicto que duró 80 años y que el rey intentó solucionar con sucesivos nombramientos. Alejandro Farnesio, con la Unión de Arrás, consiguió someter a las provincias del sur y los protestantes crearon la Unión de Utrecht. El rey también luchó contra Francia por apoyar este movimiento flamenco y consiguió la victoria en la Batalla de San Quintín, reconocida en la paz de Cateau-Cambrésis (1559). Se pactó el matrimonio de Isabel de Valois con Felipe II, pero el enfrentamiento se retomó dos años después por motivos religiosos. Para poner fin a los ataques berberiscos, el papado, Venecia u Felipe II se aliaron en la Liga Santa (1570). Reunieron una enorme flota bajo el mando de D. Juan de Austria que derrotó a los turcos en la batalla naval de Lepanto. No significó el fin de la amenaza turca. Combatió contra Inglaterra por motivos de religión, por el apoyo financiero que prestaron a los turcos y por los problemas que suponían a la Corona los piratas corsarios ingleses en el Caribe. La ejecución de la reina católica de Escocia hizo que el rey mandara a la Armada Invencible, que fracasó en 1588. Así, los ingleses y holandeses contaron con más libertad de comercio y pudieron atacar puertos españoles (el de Cádiz fue incendiado en 1596 por una flota inglesa)

7.3. La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias. La unión de los reinos.

La M^a Hispánica era una suma de reinos con leyes, instituciones y tradiciones propias, gobernada por una sola Corona. Los Habsburgo continúan la política de los RRCC, adoptando un G^o polisnodial, basado en los Consejos, y afirmando su autoridad mediante un progresivo control de los poderes de la nobleza, la iglesia, las ciudades y las Cortes. Fue Carlos I quien, ante la necesidad de organizar el G^o de un gran imperio, desarrolló el sistema polisnodial, modificado posteriormente por Felipe II. También él creó el Consejo de Estado, integrado por representantes de diferentes reinos que trataban los asuntos más importantes (política exterior) y que representaba la unidad de la M^a. Los consejos debían informar y consultar al rey y resolver asuntos de su competencia. Había dos tipos: los temáticos, con funciones concretas sobre asuntos que requerían una atención particular; y los territoriales, encargados de asuntos específicos de cada reino o territorio. El primero que se creó fue el de Aragón pero el de Castilla siempre tuvo mayor importancia que el resto, con funciones muy variadas y amplias. Cada territorio mantuvo sus instituciones, similares en todos: el virrey, representaba al rey en territorios no castellanos; las Cortes, mantuvieron la misma estructura y funciones que en la Edad Media, las de Aragón y Navarra eran pactistas, y en las de Castilla se dejó de convocar a la nobleza y el clero, reunidos principalmente para la votación de impuestos pagados únicamente por el pueblo llano; y las Chancillerías, tribunales de justicia en cada territorio, por debajo de las cuales estaban las Audiencias. La administración local se mantuvo igual que en tiempos de los RRCC: en Castilla estaba controlada por la oligarquía y los corregidores y se generalizó la

atribución de cargos municipales con fin recaudatorio; en Aragón se extendió el modelo catalán de insaculación (elección a suerte) que evitó las disputas por el poder municipal.

7.4. Economía y sociedad en la España del siglo XVI.

El crecimiento de la población y el aumento de la circulación monetaria favorecieron la fase de expansión económica del s. XVI. La economía castellana experimentó una fase expansiva mientras que la de Aragón entró en decadencia. La agricultura aumentaba su producción pero no obtenía demasiada productividad y estaba limitada por el privilegio de la Mesta. Las actividades artesanales (textil la ppal) estaban limitadas por el suministro de materia prima (política favorecía exportación), la ausencia de medidas de protección frente a la competencia extranjera, y el control gremial del proceso productivo que impedía la innovación. Las relaciones con las Indias impulsaron el desarrollo del comercio (se exportaban todo tipo de productos y se importaban metales preciosos), pero el aumento de la circulación monetaria y el de la demanda se reflejaron en una revolución de los precios. Con Carlos I, Sevilla se enriqueció con el comercio indiano y los puertos del norte con la explotación de lana en Europa, pero las clases populares empobrecieron mientras los propietarios hacían lo contrario. Cataluña fue la única región que entró en decadencia por la crisis económica de la Baja Edad Media. Con Felipe II se empezaron a sufrir las consecuencias económicas de las guerras, las deudas de la Corona, la crisis del vellón (moneda con bajo contenido en plata), el escaso desarrollo de la agricultura y la industria, y el ambiente de ocio y lujo de los más ricos.

La sociedad se dividía en estamentos con diferentes estatutos jurídicos, derechos y obligaciones. Entre los privilegiados se encontraban la nobleza y el clero y entre los no privilegiados, los grupos que constituían el pueblo. Carlos I había creado una élite en 1520 de 25 “grandes de España” que fue aumentando en número; la baja nobleza se arruinó y por no trabajar, ingresaron en el ejército o en la iglesia o emigraban a América; los monarcas vendieron títulos nobiliarios para obtener ingresos y los concedieron por méritos o servicios a la Corona (nobleza de toga); el alto clero, formado por segundones de la nobleza, disponía de buenas rentas, mientras que el bajo carecía de recursos y cultura; las ciudades se organizaron en gremios con las categorías profesionales de maestro, oficiales y aprendices; la burguesía optó por vincularse al comercio y a la banca al ver que la artesanía era controlado por los extranjeros; los campesinos fueron los más perjudicados por la política fiscal y económica de la M^a, ya que podían estar sometidos a la jurisdicción del rey o de las clases privilegiadas; y surgió una división de castas con el requisito de limpieza de sangre para acceder a determinados cargos o instituciones.

7.5. Cultura y mentalidades. La Inquisición.

En el s. XVI se desarrolla el Renacimiento en la Península y, con la Coronación de Carlos I (1519), comienza el Siglo de Oro, que terminará con la muerte de Felipe IV.

Durante el reinado de Carlos I, se extendió el erasmismo, cuyo principal representante fue Luis Vives. Con la reforma protestante, la Corona y la Iglesia reaccionaron contra cualquier manifestación defendiendo la libertad de pensamiento, y la prohibición de publicaciones peligrosas para la fe católica y de estudiar en el extranjero (menos Roma, Coimbra y Bolonia) en 1559 provocó un retraso en el conocimiento científico (no en geografía) en Castilla. La importancia de los españoles religiosos en la defensa del catolicismo se plasmó en la fundación de la Compañía de Jesús en 1540 por San Ignacio de Loyola, que desarrolló una intensa labor en Asia y América, y en la intervención de los teólogos españoles en el Concilio de Trento, que intentó resolver los problemas de la Iglesia. En el s. XVI, se dio un desarrollo en las ciencias (botánica, química, farmacopea y ciencias naturales), se establecieron las bases del derecho, y se desarrollaron teorías económicas, todo a raíz del descubrimiento de América. Destacaron

Francisco de Vitoria (en derecho) y Domingo de Soto, de la universidad de Salamanca ambos. En la literatura, se dieron tres grandes corrientes: la poesía lírica con Garcilaso de la Vega, el realismo del Lazarillo de Tormes, y la literatura espiritual de Fray Luis de León, Sta. Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. En Bellas Artes destacarán Juan de Herrera (arquitectura), el Greco (pintura), y Alonso Berruguete y Juan de Juni (escultura). En la sociedad, los valores se basaban en el orgullo del cristiano viejo y el hidalgo empobrecido consideraba impropio el trabajo manual, los negocios mercantiles y el espíritu de lucro. Esta mentalidad afectó negativamente a la economía.

La Inquisición, creada por los RRCC, fue un instrumento político de máxima importancia en la M^a confesional de los Austrias y el único organismo con jurisdicción en toda la Península. Con Carlos I y la influencia eramista, modificó su actuación pero la intensificó a finales de reinado y con Felipe II. Su labor era detener y juzgar a los sospechosos de judaizar y de herejía. La limpieza de sangre se aplicó sobre los moriscos que se resistieron a ser asimilados, los descendientes de judíos conversos, y para ocupar cargos militares, administrativos, eclesiásticos.